

BOEL de 30 de junio de 2017

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se resuelve la segunda adjudicación final de la convocatoria de ayudas para el pago de los precios de matrícula en Estudios de Máster Universitario para el curso académico 2017/2018.

De conformidad con la convocatoria **AM-01/17-18** de ayudas para el pago del precio de la matrícula del curso académico 2017/2018 de estudios de Máster Universitario de la Universidad Carlos III de Madrid, de fecha 23 de enero de 2017, y de acuerdo con la base séptima, apartados 1, 2 y 3 y, vistas las evaluaciones realizadas por los distintos Comités de Selección de los Másteres en base a los criterios indicados en la convocatoria y la propuesta de adjudicación del Vicerrectorado de Estudios **Resuelve la segunda adjudicación final de candidatos** a las ayudas convocadas que han alcanzado una mayor puntuación en el proceso de adjudicación y que se relacionan a continuación, con indicación del importe de la ayuda para el pago de las tasas académicas de matrícula concedido. Asimismo se incorpora, en su caso, relación priorizada de candidatos en reserva para cubrir posibles sustituciones, en caso de renuncia o incumplimiento de los requisitos de la convocatoria, siempre sujeto a la designación por parte del Comité de Selección. Todas aquellas candidaturas no reflejadas en los programas reseñados en la presente segunda resolución final, se encuentran denegadas de acuerdo con las bases de la convocatoria.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid, (<https://www.uc3m.gob.es/boel>), sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y

Página 1 | 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	29-06-2017 09:27:45

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 1 / 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	30-06-2017 08:22:27

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 8

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: 1gVVK00fOWeokQxq8xcUuFzOeU90 =
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



ID DOCUMENTO: QE3ZK0HJdQ



BOEL de 30 de junio de 2017

46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: 1gVVK00fOWeokQxq8xcUuFzOeU90 =
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



ID DOCUMENTO: QE3ZK0HJdQ



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	29-06-2017 09:27:45

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	30-06-2017 08:22:27

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

BOEL de 30 de junio de 2017

ESCUELA DE POSTGRADO DE DERECHO

- **Máster Universitario en Justicia Criminal:**

Nº	Apellidos y Nombre	Importe Ayuda
1	SOUTO MARTIN, BLANCA	1.500€
2	CATALINA MOÑINO, BLANCA	1.500€
3	RODRIGO MURILLO, JOSE ALBERTO	En reserva
4	BENITO ALFARO, TANIA	En reserva

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: 1gVVK00fOWeokQxq8xcUuFZ0eU90 =
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion



ID DOCUMENTO: QE3ZK0HJdQ



Página 3 | 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	29-06-2017 09:27:45

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://www.uc3m.gob.es
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://www.uc3m.gob.es/verificacion

Página: 3 / 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	30-06-2017 08:22:27

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

Página: 3 / 8

BOEL de 30 de junio de 2017

ESCUELA DE POSTGRADO DE EMPRESA

- **Máster Universitario en Administración de Empresas / Master in Business Administration-MBA:**

Nº	Apellidos y Nombre	Importe Ayuda
1	QUEIROZ REDONDO, CRISTINA	4.500€
2	MADANAT, YARA	En reserva

- **Máster Universitario en Finanzas / Master in Finance:**

Nº	Apellidos y Nombre	Importe Ayuda
1	ÖZALTIN , ÖZLEM	3.000€
2	PARIGI , ANDREA	1.500€
3	PUERTA BETETA, ANTONIO	1.500€
4	GONZÁLEZ RUIZ, MARÍA	1.500€
5	XU , QIANHUI	1.500€
6	BATUSHA , ADIOLA	1.500€
7	PRESANT-COLLINS , LUKE	1.500€
8	RAMIREZ DE ABREU, MARIA VICTORIA	1.500€
9	WENZEL , LUIS	1.500€
10	MOYA PERRINO, DAVID	1.500€

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	29-06-2017 09:27:45

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	30-06-2017 08:22:27

BOEL de 30 de junio de 2017

- Máster Universitario en Dirección de Empresas / Master in Management:

Nº	Apellidos y Nombre	Importe Ayuda
1	BENKIRANE SAADI, SARA MARIA	4.500€
2	PEREA MOLLEDA, RUBEN	4.500€
3	PAPAKONSTANTINO , ANNA	3.000€
4	STOLZENBURG VEESER, LARA	3.000€
5	OP'T ROOT , SERGE	1.500€
6	SCROFANI , MONICA	1.500€
7	WILLIAMS , CHRISTIAN	1.500€
8	PARRELLA LOPEZ, VALERIA	1.500€
9	NAVARRO SERRANO, SAMIR	1.500€
10	CABALLERO DIAZ, ERNESTO	1.500€
11	JUKIC, MATEA	1.500€

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

Página 5 | 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	29-06-2017 09:27:45

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 5 / 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	30-06-2017 08:22:27

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 5 / 8

ID DOCUMENTO: 1gVVK00fOWeokQxq8xcUuFZ0eU90 =
 Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



ID DOCUMENTO: QE3ZK0HJdQ



BOEL de 30 de junio de 2017

ESCUELA DE POSTGRADO DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN

- **Máster Universitario en Cine y Televisión:**

Nº	Apellidos y Nombre	Importe Ayuda
1	LÓPEZ SOLER, MARÍA DOLORES	1.500€
2	DIACONU , ANDRA ELENA	1.500€
3	CASTELLANOS BALLESTEROS, JORGE	1.500€
4	AMADOR DÍAZ, JUAN PABLO	1.500€
5	MARTÍN CORREA, ANDRÉS	En reserva
6	MOYA LASHERAS, REBECA	En reserva
7	VILA MATEO, JIMENA	En reserva
8	GUAQUETA RIVERA, JAVIER MAURICIO	En reserva

- **Máster Universitario en Comunicación Publicitaria:**

Nº	Apellidos y Nombre	Importe Ayuda
1	ALCALÁ VIDAL, ALBA	3.000€
2	GAO , ZIXUAN	3.000€
3	GARDUÑO PIÑA, BETSABE	3.000€
4	PELLIZZOLA , FRANCESCA	3.000€
5	MULATERO , LAURA MERCEDES	En reserva

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	29-06-2017 09:27:45

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	30-06-2017 08:22:27

BOEL de 30 de junio de 2017

Máster Universitario en Documental y Reportaje Periodístico Transmedia:

Nº	Apellidos y Nombre	Importe Ayuda
1	FIGUEIREDO CHAVES TEIXEIRA, ERICA	1.500€
2	ERTA MAJÓ, ARNAU	1.500€
3	ROMÁN PEÑALBA, SANDRA	1.500€
4	RODRÍGUEZ ARANGUREN, PATRICIA	1.500€
5	GONZALEZ GONZALEZ, PAULA	1.500€

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: 1gVVK00fOWeokQxq8xcUuFzOeU90 =
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ID DOCUMENTO: QE3ZK0HJdQ



Página 7 | 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	29-06-2017 09:27:45

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://www.uc3m.gob.es
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://www.uc3m.gob.es/verificacion

Página: 7 / 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	30-06-2017 08:22:27

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es

Página: 7 / 8

BOEL de 30 de junio de 2017

ESCUELA DE POSTGRADO DE INGENIERÍA Y CIENCIAS BÁSICAS

- **Máster Universitario en Ciberseguridad:**

Nº	Apellidos y Nombre	Importe Ayuda
1	SEBASTIÁN GONZÁLEZ, SILVIA	3.000€
2	BLANCO GÓMEZ, VALENTÍN	3.000€
3	GRATUZE , LUCIE	3.000€
4	SALDANHA DE MAGALHAES , JOSE	En reserva
5	GOMEZ MONTES, GIBRAN	En reserva
6	CHICO GARCÍA, DAVID PEDRO	En reserva
7	ALEGRE OJER, FERNANDO	En reserva

- **Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Tecnologías Biomédicas:**

Nº	Apellidos y Nombre	Importe Ayuda
1	SOTO GÓMEZ, DAVID	1.500€
2	RUIZ GARCÍA, CRISTINA	1.500€
3	BERNARDOS MATSCHER, ADAY LUISA	1.500€
4	CERRATO FERRERO, LETICIA DEBORA	1.500€
5	CALDERÓN CHACÓN, MARINA	1.500€
6	TOMÁS CHENOLL, JULIA	1.500€
7	VACAS GARCIA, MARIA	1.500€
8	PERAL BAYÓN, AMAIA	En reserva

El Rector,
Juan Romo Urroz

Página 8 | 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	29-06-2017 09:27:45

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 8 / 8

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	30-06-2017 08:22:27

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 8 / 8

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: 1gVVK00fOWeokQxq8xcUuFzOeU90 =
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

ID DOCUMENTO: QE3ZK0HJdQ